CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Profesional en Salud Ocupacional: NAYIBE GALVIS PEÑALOSA

1. LUIS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ

C.C. 10.296.552

De acuerdo con la evaluación médico ocupacional practicada y una vez revisadas las condiciones de salud requeridas para el desempeño de las actividades asignadas dentro de la ejecución del Contrato AO-03-2024, se emite **CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL FAVORABLE (APTO)** para el señor **LUIS ALBERTO DÍAZ GÓMEZ**, por cuanto presenta condiciones físicas y de salud compatibles con las funciones relacionadas con soporte, administración y mantenimiento de infraestructura tecnológica.

El trabajador se encuentra apto para desempeñar las actividades inherentes al cargo, observando las medidas de prevención y seguridad establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Concepto: APTO PARA LABORAR.

---

2. DAVID SANTIAGO COBOS VARGAS

C.C. 1.233.913.063

De acuerdo con la evaluación médico ocupacional practicada y una vez analizadas las exigencias propias de las actividades a desarrollar dentro de la ejecución del Contrato AO-03-2024, se emite **CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL FAVORABLE (APTO)** para el señor **DAVID SANTIAGO COBOS VARGAS**, encontrándose en condiciones compatibles para el desarrollo de actividades de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, periféricos, redes y demás actividades asociadas al proyecto.

El trabajador se considera apto para el desempeño de sus funciones, debiendo cumplir las medidas preventivas y recomendaciones establecidas por el SG-SST de la empresa.

Concepto: APTO PARA LABORAR.

---

3. NAYIBE GALVIS PEÑALOSA

C.C. 1010180609

De acuerdo con la evaluación médico ocupacional practicada y una vez verificadas las condiciones de salud requeridas para el desempeño de las actividades a desarrollar en la ejecución del Contrato AO-03-2024, se emite **CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL FAVORABLE (APTO)** para la señora **NAYIBE GALVIS PEÑALOSA**, quien participará en la ejecución contractual en calidad de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.

La evaluación realizada evidenció condiciones de salud compatibles con las funciones y responsabilidades asociadas a la gestión, seguimiento y control de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas para la ejecución del contrato, pudiendo

desarrollar las labores inherentes al cargo conforme a los riesgos ocupacionales identificados y a las medidas de prevención definidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Concepto: APTA PARA LABORAR.

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Profesional en Salud Ocupacional, certifico que los colaboradores anteriormente relacionados cuentan con concepto médico ocupacional favorable para desempeñar las actividades requeridas para la ejecución del Contrato AO-03-2024, de conformidad con las funciones asignadas y los factores de riesgo identificados para cada cargo.

Atentamente,



NAYIBE GALVIS PEÑALOSA
Profesional en Salud Ocupacional